



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

**ACTA NÚMERO 44**

**SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO  
30 DE OCTUBRE DE 2012**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día treinta de octubre de dos mil doce, reunidos en el Teatro de la Ciudad de Monterrey, declarado recinto oficial para llevar a cabo la Protesta de ley correspondiente al Ayuntamiento 2012-2015, en uso de la palabra el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JUAN JOSÉ BUJAJIDAR MONSIVAIS expresó: "Buenas noches tengan todos ustedes. Antes de dar inicio a los trabajos de esta Sesión Solemne se les solicita ponerse de pie para rendir un minuto de silencio en honor de la Regidora electa del Ayuntamiento de Monterrey para el periodo 2012-2015, ciudadana Consuelo Botello Treviño de Flores, quien falleciera el día 12 de agosto del presente año".

Minuto de silencio

Transcurrido el tiempo solicitado, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Se pueden sentar".

Continúa manifestando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "De acuerdo con las indicaciones del ciudadano Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal y con las facultades de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, para dar cumplimiento al acuerdo tomado por este Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Solemne en la que se tomará protesta a los integrantes del Ayuntamiento para el periodo 2012-2015 que presidirá la ciudadana Margarita Alicia Arellanes Cervantes. Para dar inicio a esta Sesión Solemne tomaremos lista de asistencia".

C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo  
Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey.  
(En unos momentos más estará con nosotros).

**Regidoras y Regidores:**

C. María Guadalupe García Martínez  
C. Ernesto Chapa Rangel  
C. Carlos Antonio Harsanyi Armijo  
C. María de la Luz Muñiz García  
C. Wilbur Jarím Villarreal Barbarín  
C. Juan Francisco Salinas Herrera  
C. Isis Aydeé Cabrera Álvarez  
C. Claudia Gabriela Caballero Chávez  
C. María del Carmen Gutiérrez Betancourt  
C. Arturo Méndez Medina  
C. Luis Germán Hurtado Leija  
C. Ulises Chavarín Quirarte  
C. Carlos Fabián Pérez Navarro  
C. Hilda Magaly Gámez García  
C. Zulema Rocío Grimaldo Iracheta  
C. Víctor de Jesús Cruz Castro

<p>Esta hoja corresponde al Acta No. 44 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2012.</p>
---



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

C. Marco Antonio Martínez Díaz	
C. Juan Carlos Benavides Mier	
C. Liliana Tijerina Cantú	
C. María de la Luz Estrada García	(justificó inasistencia)
C. Javier Gerardo de León Ramírez	(ausente)
C. Dora Luz Núñez Gracia	
C. Jorge Cuéllar Montoya	(ausente)
C. Luis Servando Farías González	
C. Francisco Aníbal Garza Chávez	

**Síndicos:**

1º Javier Orona Guerra  
2º José Castro Gómez.

Asimismo nos acompaña el C. Rolando Oliverio Rodríguez Hernández, Tesorero Municipal, y el de la voz, Juan José Bujaidar Monsivais, Secretario del Ayuntamiento”.

Sigue expresando, C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Con las facultades que me confiere el artículo 81, fracción I y II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, me permito dar lectura a los nombres de los integrantes del Ayuntamiento entrante:

C. Margarita Alicia Arellanes Cervantes,  
Presidenta Municipal Electa.  
(En unos momentos más estará con nosotros).

**Regidoras y Regidores:**

C. Benancio Aguirre Martínez  
C. Susana Escalante Castillo  
C. María Elisa Ibarra Johnston  
C. Dalia Catalina Pérez Bulnes  
C. José Cástulo Salas Gutiérrez  
C. María De La Luz Molina Fernández  
C. José Óscar Mendoza Oviedo  
C. Luis Alberto Ramírez Almaguer  
C. Norma Paola Mata Esparza  
C. Mauricio Miguel Massa García  
C. Martha Isabel Cavazos Cantú  
C. Genaro Rodríguez Teniente  
C. Sandra Iveth Saucedo Guajardo  
C. Sergio Cavazos Martínez  
C. Hans Christian Carlin Balboa  
C. Erika Moncayo Santacruz  
C. Rafael Alejandro Serna Vega  
C. Eugenio Montiel Amoroso  
C. Arturo Pezina Cruz  
C. Gilberto Celestino Ledezma  
C. Carlota Guadalupe Vargas Garza  
C. Juan Carlos Holguín Aguirre  
C. Eustacio Valero Solís  
C. Raúl Tonche Ustanga

Esta hoja corresponde al Acta No. 44 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2012.
--



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

C. Asael Sepúlveda Martínez  
C. Manuel Elizondo Salinas  
C. Ignacio Héctor de León Canizales

**Síndicos:**

1º José Alfredo Pérez Bernal  
2º Irasema Arriaga Belmont.

.....  
.....

**PUNTO DOS  
DEL ORDEN DEL DÍA**

De nueva cuenta, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO expresó: “Si me permiten y de la manera más atenta les solicito a los CC. Regidores Carlos Antonio Harsanyi Armijo, Ernesto Chapa Rangel, Hilda Magaly Gámez García, Juan Carlos Benavides Mier, Liliana Tijerina Cantú, que procedan a integrar la Comisión para que acudan a conducir a este Recinto Oficial a nuestras autoridades e invitados especiales, y entre tanto, se declara un receso mientras esta Comisión cumple con su cometido”.

.....  
.....

**PUNTO TRES  
DEL ORDEN DEL DÍA**

**(RECESO)**

.....  
.....

**PUNTO CUATRO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez instaladas las autoridades e invitados especiales en sus lugares correspondientes, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Se reanuda la sesión y se les solicita permanecer de pie para rendir los honores a nuestra enseña nacional y entonar el Himno Nacional Mexicano”.

Himno Nacional Mexicano

Nuevamente, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO comenta: “Sean tan amables de tomar asiento”.

Expresando, nuevamente, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Buenas noches les damos las mas cordial bienvenida a las autoridades del Estado de Nuevo León que esta Sesión Solemne nos distinguen con su presencia, licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; C. Magistrada Graciela Buchanan Ortega, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León; Diputado Luis

Esta hoja corresponde al Acta No. 44 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2012.



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

David Ortiz Salinas, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León de la LXXIII Legislatura; Mayor de Infantería Dionisio Payán Reyes, de la Séptima Zona Militar; General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Eduardo Baena Pineda, Jefe de los Servicios Regionales de la Cuarta Región Militar. Señor Encargado del Despacho, le informo a usted que hay quórum reglamentario y pido su autorización para continuar con los trabajos del orden del día”.

.....  
.....

**ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

Sigue manifestando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Señoras y Señores integrantes del Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Solemne bajo el siguiente:

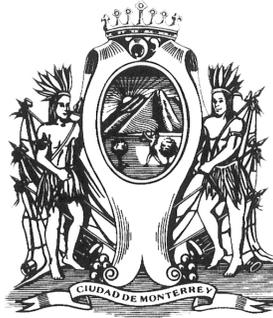
**Orden del día:**

1. Lista de asistencia.
2. Designación de la Comisión encargada de recibir a las autoridades e invitados especiales. (la cual ya se llevó a cabo).
3. Receso.
4. Reanudación de la Sesión y Honores a la Bandera.
5. Lectura y aprobación en su caso del Acta número 43 correspondiente a la Sesión Solemne, celebrada el 25 de octubre de 2012.
6. Mensaje del ciudadano Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Ing. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo.
7. Toma de protesta a los integrantes del Ayuntamiento entrante por parte del Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, Ing. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo.
8. Mensaje de la Presidenta Municipal, Lic. Margarita Alicia Arellanes Cervantes.
9. Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz.
10. Clausura de la Sesión.

Regidoras, Regidores y Síndicos de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano, los que estén a favor, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones?, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD”**.

.....  
.....

Esta hoja corresponde al Acta No. 44 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2012.



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

**PUNTO CINCO  
DEL ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Esta Secretaría a través de la Dirección Técnica, les envió por correo electrónico el acta número 43, correspondiente a la Sesión Solemne celebrada el día 25 de octubre de 2012, con el propósito de que ustedes hicieran observaciones o comentarios a este documento. Les pregunto si tuvieron algún comentario u observación que realizar a dicho documento, de no ser así, les pregunto ¿están de acuerdo con la aprobación del acta número 43?, sírvanse manifestarlo levantando su mano, los que estén a favor, gracias, la pueden bajar, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**”.

Sigue expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Me permito dar a conocer a ustedes el cumplimiento del acuerdo celebrado en la Sesión Solemne llevada a cabo el pasado 25 de octubre de 2012, en el cual se llevó a cabo, la presentación del Informe Anual del estado que guardan los asuntos municipales y del avance de los programas de obras y servicios de este tercer año de gobierno de la Administración 2009-2012.

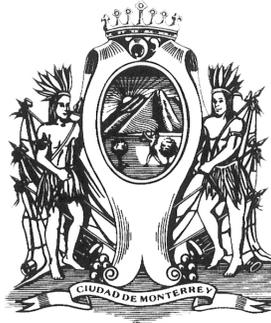
.....

.....

**PUNTO SEIS  
DEL ORDEN DEL DÍA**

De nueva cuenta, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Regidoras, Regidores y Síndicos, continuando con esta Sesión Solemne a continuación hará uso de la palabra el C. Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, quien nos emitirá su mensaje”.

Acto seguido, el ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY, C. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO expresó: “Buenas noches. Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Lic. Margarita Arellanes Cervantes, Alcaldesa electa de la ciudad de Monterrey para el período 2012-2015, Lic. Graciela Buchanan Ortega, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Nuevo León, Diputado Luis David Ortiz Salinas, Presidente de la Septuagésima tercera legislatura del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, General Eduardo Mena, en representación de la Cuarta Región Militar, Mayor de Infantería Dionisio Payán, en Representación de la Séptima Zona Militar, bienvenidos. Asimismo le damos la bienvenida al Licenciado Gustavo A. Madero, Presidente Nacional del PAN, al Licenciado Ernesto Cordero, Presidente del Senado de la República, al Ingeniero Fernando Larrazabal Bretón, Diputado Federal. Buenas noches a todos”.



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

Continúa expresando, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO: “Hace tres años gracias al apoyo de la ciudadanía asumimos la enorme responsabilidad de trabajar por Monterrey, lo hicimos con determinación, energía y responsabilidad, porque los retos a los que nos enfrentábamos así lo exigían, dirigir los destinos de una urbe como Monterrey requiere compromiso y la participación de su gente, activo necesario y de gran valía para sacar adelante los problemas a los que nos enfrentamos de manera cotidiana en una búsqueda constante del bien común. La visión del ingeniero Fernando Larrazabal Bretón, al frente de este Gobierno generó y motivó acciones para darles a los ciudadanos una mejor Ciudad, un mejor Monterrey. Nos dimos a la tarea de traducir las demandas planteadas por los ciudadanos durante la campaña incorporándolas al Plan Municipal de Desarrollo, logrando cumplir los objetivos que ahí nos trazamos, con nuestro trabajo le dimos certeza a la ciudadanía del compromiso adquirido, logrando acrecentar la confianza, misma que fue reiterada el pasado primero de julio. Este día me permito reconocer la sensibilidad social del ingeniero Larrazabal, quien estuvo a la altura de los regiomontanos, de sus problemas y sus necesidades. La transformación de Monterrey en los últimos años es evidente, su desarrollo así lo demuestra y se ha logrado gracias a la buena disposición y participación activa de todos los ciudadanos. Ante la necesidad de tener mejores condiciones de vida y mayores oportunidades, los regiomontanos se han sumado a un trabajo comprometido con la Ciudad impulsando junto al Gobierno, programas y acciones de gran contenido social, los valores como la cooperación, la solidaridad y el trabajo en equipo han sido determinantes para entregar buenas cuentas a la próxima Administración y por supuesto a la ciudadanía. Hoy somos testigos de un acontecimiento histórico para nuestra Ciudad, por primera vez una mujer sumirá la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestro querido Monterrey, estamos seguros que su visión, talento y determinación serán fundamentales para corresponder a las exigencias de los regiomontanos, Licenciada Margarita Arellanes le deseo el mayor de los éxitos, no quiero despedirme sin hacer una especial mención a este gran equipo de trabajo que me acompañó durante mi estancia al frente del Ayuntamiento, los retos fueron difíciles, pero gracias a su apoyo pudimos aprender los requerimientos de esta gran ciudad, a todos ustedes muchísimas gracias. Por último, deseo exhortar al equipo de trabajo que hoy inicia esta gestión, a trabajar con esmero, que pongan siempre su máximo esfuerzo y que disfruten esta oportunidad tan maravillosa que tienen frente a ustedes que es la de servir a esta hermosa ciudad de Monterrey, muchísimas felicidades a todos y que Dios los bendiga, buenas noches. Gracias”.

.....

.....

**PUNTO SIETE  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo. “Continuando con los trabajos de esta Sesión Solemne y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal para el Estado de Nuevo León y al artículo 7 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey, Ing. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo ante la presencia del Ayuntamiento en pleno y el Presidente del Honorable Congreso del Estado, Diputado Luis David Ortiz Salinas procederá a la toma de protesta de los integrantes del Ayuntamiento entrante para el período 2012-2015, por lo que respetuosamente se solicita a todos los presentes sean tan amables de ponerse de pie”.

Esta hoja corresponde al Acta No. 44 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2012.
--



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

Acto seguido, el C. ENCARGADO DEL DESPACHO expresó: “Integrantes del Ayuntamiento de Monterrey para el período 2012-2015, protestáis cumplir leal y patrióticamente el cargo que el pueblo en ejercicio de su soberanía les ha conferido a través del voto y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, mirando en todo por el bien del Municipio y la prosperidad general”.

Respondiendo los INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: “Sí protesto”.

Continúa el C. ENCARGADO DEL DESPACHO: “Si no lo hicieréis así, la Nación, el Estado y patrióticamente la Comunidad regiomontana os los demanden. Felicidades”.

Acto seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Sean tan amables de tomar asiento”.

.....  
.....

**PUNTO OCHO  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Continuando con esta Solemne ceremonia, se concede el uso de la palabra a la ciudadana Presidenta Municipal entrante, Licenciada Margarita Alicia Arellanes Cervantes”.

Acto seguido, la, C. MARGARITA ALICIA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL dijo: “Roberta, Loretita e Isabelita, mis tres pequeñas hijas, así como siempre he cuidado de ustedes, con amor, entrega y compromiso, hoy estoy ante la responsabilidad de velar por más de un millón de regiomontanos, que depositaron en mi su confianza para conducir el desarrollo de nuestro amado Monterrey. Sólo la madurez de los años les permitirá entender la trascendencia del trabajo que realizaré para beneficio de todos los regiomontanos. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Lic. Luis David Ortiz Salinas, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Lic. Graciela Buchanan Ortega. General Eduardo Baena, en representación del General de División Diplomado de Estado Mayor Noé Sandoval Alcázar, de la cuarta región militar. Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Monterrey, Ing. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo. Síndicos, Regidores y funcionarios de la Administración Municipal salientes y entrantes. Invitados especiales y ciudadanos que nos honran con su presencia, sean todos ustedes bienvenidos. Amigas y amigos regiomontanos. Hoy, como el día veinte de septiembre de mil quinientos noventa y seis, fecha de la fundación de la Ciudad de Nuestra Señora de Monterrey, es un día histórico. Monterrey decidió y eligió en mi persona a la Primera Alcaldesa de Monterrey, eligió vivir ordenado y seguro; los regiomontanos desean elevar su calidad de vida, ser emprendedores y vivir en una ciudad limpia y verde. La Alcaldía de la capital del Estado de Nuevo León es todo un reto, el cual veo como una oportunidad para que juntos, sociedad y gobierno, trabajemos para que Monterrey sea de nuevo sinónimo de esfuerzo, oportunidad, desarrollo y educación. Quiero decirles que estoy preparada para gobernar Monterrey, porque vivo y conozco las necesidades

<p>Esta hoja corresponde al Acta No. 44 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2012.</p>
---



## **AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

de los regiomontanos. Monterrey está preparado para que, con gran visión y con la suma de los valores que caracterizan a los regiomontanos, emprendamos la reconstrucción de una sociedad que se ha visto afectada por problemas sociales, económicos y de inseguridad.

Llego a este día con la plena conciencia de la situación que vivimos y el estado en el que se encuentra Monterrey. Asumo plenamente la responsabilidad de salir adelante, en beneficio de la sociedad. Sr. Gustavo Madero, presidente de mi partido, en mi gobierno llevaré a cabo el más grande anhelo de Acción Nacional, ser un instrumento de los ciudadanos para la construcción del bien común. Tengo que reconocer que la situación no es nada fácil, sé que la violencia que padecemos en los últimos tiempos ha mermado la seguridad con la que más de un millón de regiomontanos solíamos trabajar, estudiar, convivir y divertirnos en parques y plazas de la ciudad. Nuestras familias están lastimadas. No concibo la seguridad sin orden. El orden público es el desarrollo de todas las actividades de servicio a la comunidad, en estricto apego a las leyes y reglamentos. En unas horas, en el primer minuto del Gobierno Municipal, designaré a un miembro de la Marina Armada de México, para que dirija la Seguridad Pública Municipal. Contraalmirante Augusto Cruz Morales, como próximo Secretario de Seguridad lo instruyo para que con fe inquebrantable emprenda una labor de excelencia en la dependencia que estará a su cargo, para que en corto plazo exista una mejoría en la seguridad de los regiomontanos. En esta Secretaría se coordinarán los trabajos de inteligencia y depuración en las direcciones de Alcoholes, Tránsito y Comercio. La seguridad no son sólo las patrullas y los elementos policiacos, la seguridad es que todas las actividades estén reguladas conforme a derecho y exentas de la infiltración del crimen organizado. Es urgente para los regiomontanos recuperar su seguridad, el compromiso de mi gobierno es ineludible y cumpliremos cabalmente. Con nuestro Presidente y el Gobernador Rodrigo Medina, estaremos coordinando las policías federal, estatal y municipal para recuperar la seguridad en las calles de Monterrey. Asimismo estaremos apoyados por el Ejército Mexicano y la Marina Armada de México. El patrimonio y el desarrollo comunitario de los regiomontanos estarán seguros. A su vez, hago un llamado a las diferentes esferas de gobierno, federal, estatal y municipios hermanos, para que haciendo a un lado colores y membretes políticos, hagamos de la coordinación nuestra principal arma para combatir a la delincuencia, construyamos un frente común en beneficio de los regiomontanos y de los nuevoleonenses. Regiomontanos, los invito a que sumemos esfuerzos y construyamos el Monterrey que todos queremos. No basta ser patriotas, hay que hacer patria en cada uno de nuestros actos dentro del ámbito público o privado. Es Monterrey nuestro espacio vital, es nuestra "patria íntima" y como tal, la amamos entrañablemente, nos manifestamos orgullosos de llamarla nuestra tierra, de tener el privilegio de ser regiomontanos. Quiero que sepan que no voy a ceder ni un sólo centímetro a presiones, y mucho menos permitiré ningún acto por encima de la ley dentro de mi Gobierno. A los próximos secretarios, directores y demás funcionarios les recuerdo que no toleraré ningún acto de corrupción. No pido, exijo de mis colaboradores, de este gran equipo de trabajo, que den lo mejor de sí mismos, para que de la mano con la sociedad recuperemos la grandeza de nuestra ciudad capital y hagamos realidad el sueño de tantos hombres y mujeres de bien. A mis compañeros del Ayuntamiento les pido refrendar su compromiso con esta ciudad, pero sobre todo con los regiomontanos y que se entreguen sin reservas en el cumplimiento de sus responsabilidades. Lo digo con todas sus letras: en mi gobierno no habrá disimulos a la ley, velaré por la absoluta transparencia en cada una de nuestras acciones y no toleraré bajo ninguna

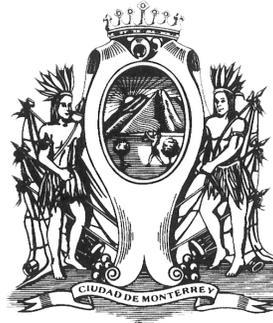
Esta hoja corresponde al Acta No. 44 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2012.
--



## **AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

circunstancia la mancha de sospecha ni la sombra de la corrupción. Con la creación de la Comisión Ciudadana de Transparencia y la Dirección de Transparencia y control interno, entre otros programas, mantendremos la pauta que nos guie a una ciudad con valores, transparencia y sin corrupción. Los actos de esta administración están encaminados a las personas. Los regiomontanos contarán con planes de desarrollo en beneficio de todos. Por todo ello, con vocación y entrega trabajaré incansablemente por los regiomontanos. Estaré al lado de la gente atendiendo sus problemas comunitarios más urgentes, sin descuidar a los grupos sociales vulnerables y con mayores necesidades. En mi gobierno atenderé a todos los ciudadanos sin distinción ni favoritismos. Para que un Gobierno sea justo y ordenado, debe privilegiar el desarrollo humano y la educación. Enalteciendo los valores que distinguen a esta sociedad, la solidaridad, el trabajo y la honestidad, tendremos un Monterrey más seguro y más honesto. Contaremos con políticas sociales que permitan el crecimiento de los regiomontanos, donde daremos oportunidades a los niños y jóvenes para continuar con su educación: con la mayor cantidad de becas, centros de aprendizaje, y por primera vez en la historia de la ciudad, otorgaremos mochilas y útiles escolares gratuitos para todos los alumnos inscritos en todas las escuelas primarias públicas de Monterrey. Con estas acciones, formaremos a las nuevas generaciones alejándolas de situaciones de riesgo y vulnerabilidad. Recuperar la confianza de Monterrey significa regular el crecimiento urbano y tomar conciencia para que las futuras generaciones tengan una ciudad ordenada, limpia y forestada. Por eso formaremos una ciudad sustentable, planeada y amigable con la naturaleza. Trabajaremos para cumplir y superar las metas de reforestación establecidas por la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, los nuevos fraccionamientos estarán debidamente regulados, con accesibilidad y en armonía con un entorno ecológico. En Monterrey tendremos respeto al medio ambiente con acciones ecológicas, garantizando una ciudad sustentable. Siempre he dicho que conformaré un gobierno ciudadano, por lo que incorporaremos a la comunidad a que nos vigilen, a los organismos cívicos que nos indiquen en dónde nos equivocamos y a las instituciones educativas a que nos ayuden y nos muestren el camino para gobernar de la mejor manera posible. No descansaré hasta que nuestros niños y nuestros jóvenes tengan las mejores oportunidades, para que nuestros adultos mayores y personas con capacidades diferentes sean tratados dignamente. Las buenas intenciones no bastan, vamos a demostrarlo con hechos firmes y contundentes. La responsabilidad y el propósito que tenemos son superiores a cualquier óptica, tenemos la obligación de conjuntar esfuerzos en beneficio de nuestra sociedad.

Sr. Gobernador: Monterrey se compromete a ser parte del desarrollo de nuestro Estado, cuente con la Alcaldesa de Monterrey. Los servidores públicos del ayuntamiento de Monterrey 2012 - 2015 tendremos el honor de servir a toda la sociedad regiomontana y a dar resultados contundentes que se traduzcan en una mejor calidad de vida para todos nosotros e impactar en el desarrollo de nuestro Estado y de nuestro País. Para llegar a este día se conjuntaron el esfuerzo, no solo de mujeres y hombres fuertes, trabajadores, nacidos en Monterrey, sino también de aquellos que por adopción decidieron quedarse aquí con su familia, todos amamos nuestra tierra. Un reconocimiento a las personas que han llegado de fuera y han contribuido al crecimiento de esta gran ciudad. Todos somos regiomontanos con el mismo esfuerzo y los mismos valores de nuestros antepasados. Monterrey no sería lo que es sin el crecimiento que se ha desarrollado a su alrededor, traduciéndose en la fundación de nuevas poblaciones. No somos una isla solitaria. En mi administración, cada acción que realicemos será en beneficio de la Zona Metropolitana de Monterrey. Soy mujer, la primera mujer en la historia política de



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

nuestro municipio que por decisión ciudadana accede al desempeño de tan alta responsabilidad. Un reconocimiento especial a quien formó parte de esta planilla. Dos veces diputada federal y diputada local Consuelo Botello de Flores, regidora electa. Descanse en Paz. Gracias a mi Padre, Carlos Arellanes Campos, un gran ser humano que siempre inculcó a sus hijos el amor a nuestra patria y del que aprendimos los valores, que permitieron que mis hermanos y yo afrontáramos las adversidades. Agradezco especialmente a la mujer que me formó como ser humano, y como política, a mi madre, la señora Margarita Cervantes Jaramillo, muchas gracias porque con tu dedicación al servicio público y actividades sociales, reflejaron en mí un deber cívico como regiomontana para entregar mi esfuerzo y dedicación a la ciudad de Monterrey. A mi compañero de vida, Roberto, gracias por tu comprensión y apoyo siempre incondicional desde que iniciamos nuestra vida en pareja y por estar a mi lado para lograr mi superación y alcanzar todas las metas que nos hemos propuesto juntos como familia. Gracias a la gran familia regiomontana, muchas gracias por concederme tan honorable cargo y estén completamente seguros: ¡cumpliré cabalmente con las expectativas! Gracias Dios por darme la oportunidad de servir a la comunidad, y te pido que me permitas dirigir con éxito esta ciudad. Hemos de basar nuestra acción pensando en el bien de los regiomontanos antes que en el bien propio. Miremos los obstáculos como oportunidades de crecimiento y mejora antes que barreras inquebrantables. En este día y ante todos los que hoy nos acompañan, acepto el cargo de Alcaldesa de Monterrey para el periodo 2012 - 2015 con el respeto que este tiempo demanda, con la responsabilidad y el compromiso que se requieren y con la convicción de sacar adelante la ciudad que todos anhelamos. Niños, jóvenes, hombres y mujeres, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, reflejaré en todos sinónimo de seguridad y honestidad. Ser alcaldesa de Monterrey es motivo de orgullo y satisfacción, pero conlleva también -y esto me queda muy claro-, el compromiso ineludible de multiplicar el esfuerzo, de imprimir un estilo de gobierno en concordancia con el tiempo presente y con lo que la sociedad demanda. Porque entiendo que hacer política no es la búsqueda y el ejercicio del poder, sino que es ver al futuro, es la decisión inequívoca de trabajar desde el ámbito público por un mundo mejor, para el presente y para las generaciones venideras. Muchas Gracias y que viva Monterrey.

.....

.....

**PUNTO NUEVE  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Continuando con los puntos del orden del día, de manera respetuosa se le solicita al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, pronuncie su mensaje en este importante acontecimiento”.

En uso de la palabra el C. GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ pronunció el siguiente mensaje: “Muchas gracias, muy buenas noches a todos. Es para mi en verdad un gran honor el haber sido invitado a este evento solemne, importante, histórico —como lo dijo la Presidenta Municipal—, de cambio de poderes en el Municipio de Monterrey y con la primera Alcaldesa, mujer, que nos da muchísimo gusto que ahora entra en funciones y desde luego haga el mejor de los esfuerzos y cumpla con las expectativas de la gente para el beneficio de todos los regiomontanos, y por

Esta hoja corresponde al Acta No. 44 de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 30 de octubre de 2012.
--



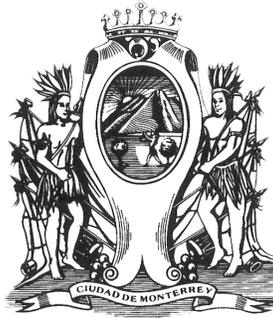
## **AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

supuesto para el beneficio de Nuevo León. Saludo por supuesto a todos los invitados especiales que están aquí con nosotros, a la Presidenta Municipal, Margarita Arellanes, muchas felicidades Margarita y el mayor de los éxitos en tu nueva gestión, a los integrantes del Cabildo, señor exgobernador Fernando Elizondo que hoy nos acompaña, señores integrantes del Honorable Cuerpo Consular, el Presidente del Partido Acción Nacional a nivel nacional, Gustavo Madero bienvenido al Estado de Nuevo León, saludo también al senador Ernesto Cordero que se encuentra con nosotros aquí ex Secretario de Hacienda y gran apoyador del Estado, muchas gracias Ernesto por acompañarnos, al señor exalcalde de esta Ciudad Fernando Larrazabal, diputado federal, muy buenas noches. Con mucho afecto y respeto a la familia de la Presidenta Municipal, a su señor esposo, a su señora madre y a sus hijas, muy buenas noches. Ciudadana Presidenta del Partido Acción Nacional a nivel local, a todos ustedes muchas gracias por acompañarnos. No seré muy breve, pero muy puntual. Nuevo León y Monterrey, por supuesto y su área metropolitana se distinguen por ser líderes a nivel nacional y podemos enumerar, pues casi en todos los rubros el liderazgo que Nuevo León tiene y que le aporta a nuestro país. Somos la Ciudad más competitiva de México, la única altamente competitiva, somos el Estado que mayor inversión extranjera trae, somos el Estado que mayor exporta, somos el Estado que mas empleo genera y tenemos altos índices de educación, de salud y de bienestar para nuestra gente. Sin embargo existen grandes retos y obstáculos que tenemos que vencer juntos, sabemos y a nadie escapa que Nuevo León y México hemos atravesado por momentos muy difíciles, complejos, especialmente complejos en materia de seguridad que han vulnerado la tranquilidad, que nos han arrebatado nuestro estilo de vida y que gracias al esfuerzo de todos, Gobiernos y Sociedad estamos saliendo adelante. Yo me quiero referir a cuatro puntos en particular en los cuales debemos trabajar de manera muy puntual y constante. Todo el Estado de Nuevo León, el Estado de Nuevo León con el Municipio de Monterrey por supuesto sin dejar a un lado muchos otros que son también de gran trascendencia, primero en el tema de seguridad, tenemos un gran reto y si bien Nuevo León va por buen camino, no debemos aflojar el paso, hay que fortalecer nuestras instituciones, hay que continuar con el ejercicio de depuración, hay que escalar y elevar las capacidades de nuestras policías y hay que garantizarle a la gente que los policías, que las instituciones del orden estarán trabajando siempre en favor de la ciudadanía, esto no es un tema de partidos políticos, ni de esferas de Gobierno, es un tema que nos compete a todos. Partidizar y politizar el tema de la seguridad pública, el único que sale ganando es el crimen, tenemos que absorber y entender que la responsabilidad que tenemos los gobernantes y la sociedad en general en este tema es común y que si apretamos el paso en estos próximos tres años, si hacemos un esfuerzo conjunto, si trabajamos de la mano para lograr este objetivo sin duda vamos a llegar a buen cuerpo, como lo estamos haciendo en este momento, si logramos continuar con este ritmo, aceleramos el paso en muchos otros, en esas asignaturas pendientes o áreas de oportunidad que se encuentran frente a nosotros, lo vamos a lograr. Segundo, nuestra Ciudad requiere de un embellecimiento y un mejoramiento de su entorno, una mejor planeación requiere de las obras públicas que le permitan tener a la ciudadanía una mejor calidad de vida. Nuestra Ciudad, nuestra zona metropolitana y nuestro Estado fue afectado por el huracán *Alex*, pues de una manera muy contundente, el fenómeno meteorológico mas fuerte que haya llegado a nuestra Entidad y los nuevoleonenses dimos muestra a nivel nacional de solidaridad y de trabajo conjunto para salir antes de lo planeado adelante y no únicamente reconstruir la ciudad sino dejarla mejor que como estaba antes, encontrar esas áreas de oportunidad, convocar a la



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

ciudadanía, hacer un esfuerzo conjunto los tres ordenes de Gobierno y sacar adelante esta grave crisis que enfrentamos en el Estado de Nuevo León, sin embargo debemos concluir que nuestra Ciudad merece estar mas limpia, merece estar mejor señalizada, merecen los parques estar en buenas condiciones, merecen las calles también estar en buen estado. Los regiomontanos y los nuevoleonenses requerimos que nuestra ciudad se vea mejor. Tercer tema, fortalecimiento de las finanzas públicas, un tema financiero estructural de nuestro País, de los Estados y Municipios es serio y lo mencionaba yo en mi informe de Gobierno, aun y cuando hagamos un gran esfuerzo por generar recortes, por hacer fusiones, por priorizar el gasto, en fin por someternos a un programa estricto, fuerte, duro, profundo de fortalecimiento de nuestras finanzas estatales, sin duda la solución de fondo pues es que tengamos un tratamiento distinto para las entidades federativas y por ende a los Municipios para que los Estados que podemos ser plenamente desarrollados, pues tengamos recursos crecientes, que nos permitan no acudir a la deuda para seguir creciendo, lo decía en mi informe, a veces se nos presenta la coyuntura de si endeudarnos para crecer, y para hacer las obras que se requieren o detener el crecimiento del Estado, Nuevo León es un Estado que exige, un crecimiento cotidiano constante, porque también Nuevo León aporta a la Federación, Nuevo León aporta el 8 por ciento del producto interno bruto con el 4 por ciento de la población y es un aportante neto, que creo que en este momento en que se están discutiendo importantes reformas, pues es importante también que se considere, que se analice una nueva fórmula de distribución y que tengamos las entidades federativas y por supuesto los municipios, porque vamos en cadena, un mejor tratamiento fiscal para hacerle frente a nuestros retos, es muy importante que hagamos un esfuerzo conjunto y creo que si vamos de la mano, los municipios y el Estado y podemos convocar a otras entidades federativas, podemos lograr en acuerdo y en consenso, lograr que el país se mueva hacia esa dirección y por último el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia, creo que es muy importante que trabajemos en ese sentido, el Presidente electo, Enrique Peña Nieto a ya trabajado en ese sentido y a hecho algunas propuestas para avanzar en materia de transparencia y combate a la corrupción y los Estados y los Municipios como lo dijo aquí la Presidenta Municipal Margarita Arellanes, tenemos que hacer un compromiso formal, frontal para avanzar hacia ese propósito. Precisamente el día de hoy firmé una iniciativa que enviaré mañana al Congreso del Estado para tener la Ley mas avanzada en el país, de adquisiciones, licitaciones, arrendamientos, adquisiciones, servicios, que hemos realizado con el Instituto Mexicano de la Competitividad, con la Cofeco, con la Cofermex y con Transparencia Mexicana, nos hemos asociado diría yo, con las instituciones más sólidas a nivel nacional, que han estudiado este tema y que han propuesto las mejores prácticas y el día de hoy lo suscribimos junto con ellos, que es vinculatoria de los tres poderes, del poder judicial, del poder legislativo y que también absorbe a los municipios bajo esta norma y que esperemos que el Congreso del Estado pueda aprobar en sus términos para tener la legislación mas avanzada en transparencia y que le de certidumbre a los recursos que se invierten de los ciudadanos en las obras públicas y en este tipo de servicios, en todos estos temas prioritarios, en los demás temas de carácter social, que el municipio impulse la obra pública, de atención a los grupos vulnerables, a nuestras familias. Yo también quiero decirle a la Presidenta Municipal Margarita Arellanes, que cuenta con nosotros, que cuenta con el Gobernador del Estado, que cuenta con mi equipo de trabajo, que lo haremos de una manera institucional, que nos conviene y nos interesa que a Monterrey le vaya bien, porque si a Monterrey le va bien, le va bien a Nuevo León y le va bien a México y viceversa y quienes me conocen y quienes



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

me han conocido en el ejercicio de mi Administración, de mi Gobierno, saben que antepone los intereses de la gente y hacemos a un lado los intereses partidistas o diría yo las fobias cromáticas para poder trabajar en beneficio de quienes mas lo necesitan y para poder cumplir nuestras obligaciones, creo que eso es lo que está demandando la ciudadanía, la gente ya está cansada de encono, ya está cansada de desacuerdo, la gente ya está cansada de destrucción, de críticas sin sustento. Ahora tenemos que abonarle al cuerdo, a la conciliación, a la construcción de ideas y al final la gente es la que sale beneficiada, cuando quienes estamos en el ejercicio del poder tenemos esa visión de estar y podemos trabajar de una manera institucional, en beneficio sí de nuestras administraciones pero con resultados tangibles para la gente, creo que a todos nos va bien, por eso el día de hoy mi mensaje y por supuesto el reconocer esta gran oportunidad que me brindan al dirigirme hacia ustedes y al ser testigo del inicio de esta nueva Administración, es que cuenten con el Gobernador del Estado, es que cuenten con el Gobierno del Estado de Nuevo León y que vamos a estar trabajando hombro con hombro para que esta próxima Administración Municipal sea muy exitosa. Muchas gracias a todos, que tengan buenas noches, les deseamos el mayor de los éxitos a esta próxima Administración Municipal".

.....  
.....

**PUNTO DIEZ  
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO expresó. "Integrantes del Ayuntamiento, en cumplimiento con lo estipulado en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León y por indicaciones de la Ciudadana Margarita Alicia Arellanes Cervantes, Presidenta Municipal de Monterrey, se cita formalmente a los integrantes del Ayuntamiento entrante para que asistan el día 31 de octubre a las cero horas con treinta minutos, a la Sala de Sesiones del Ayuntamiento para la celebración de la primera Sesión Extraordinaria, en términos de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León".

Sigue expresando, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Antes de proceder a la clausura de esta Sesión Solemne, se designa a los CC. Regidores y Regidoras, Norma Paola Mata Esparza, Carlota Guadalupe Vargas Garza, Asael Sepúlveda Martínez, Ignacio Héctor de León Canizales y Eustacio Valero Solís para que al termino de esta Sesión, acompañen a nuestros invitados especiales y autoridades que nos acompañan".

Sigue manifestando, el C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO "Se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de octubre de 2012. Buenas Noches. - Doy Fe.-----